

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO

En las disposiciones generales, del Reglamento de Rendición de Cuentas, manifiesta:

SEGUNDA.- el mecanismo de rendición de cuentas para los GADS, en los niveles provincial, cantonal y parroquial, liderarán este proceso a través de las asambleas ciudadanas locales. En caso de no contar con asambleas ciudadanas locales constituidas, que es el caso de nuestra municipalidad, el GADM Cumandá, realizará una convocatoria abierta a la ciudadanía.

Motivo por el cual se realizó una convocatoria a los presidentes de barrios y recintos para que asistan a la asamblea de trabajo.

En el Cantón Cumandá, provincia de Chimborazo, a los 27 días del mes de febrero, del año dos mil veinte, previa convocatoria, siendo las 15H10, se reúnen 22 representantes de recintos y barrios del Cantón Cumandá, los mismos que firman en la hoja adjunta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Entrega de las peticiones de la ciudadanía, 2.- conformación del equipo técnico mixto, 3.- varios, actúa como secretaria ad-hoc, la Ing. Marilyn Guanoluisa técnica del GADM CUMANDA, encargada del proceso.

Después de realizar el saludo de bienvenida a todos los presentes en nombre de la Sra. Alcaldesa Eliana Medina, se da a conocer que la finalidad de la convocatoria es dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por el consejo de participación ciudadana y control social, para cumplir con el proceso de rendición de cuentas al que estamos obligados las entidades del sector público.

Tomando en cuenta que

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, se procede a recibir las peticiones de la ciudadanía a fin que se continúe con el trámite correspondiente, posterior a esto se continúa con el segundo punto que es la formación del equipo mixto, de acuerdo con la guía metodológica, expedida por el CPCCS, en mayoría sugieren los presentes ser parte en su totalidad del equipo mixto, esta sugerencia es aprobada en su totalidad es decir por parte de la ciudadanía serán los 22 presentes, por otro lado de parte del GADM, la Ing. Marilyn Guanoluisa, en conjunto con los jefes departamentales de las diferentes áreas y como responsable de subir la información, el Ing. Danilo Ramírez.

PATRIMONIO CULTURA Y TURISMO

Teléfonos/Contactos:

(03) 2 326-160 (03) 2 326- 075
(03) 2 326-105 (03) 2 327- 056
(03) 2 326- 881

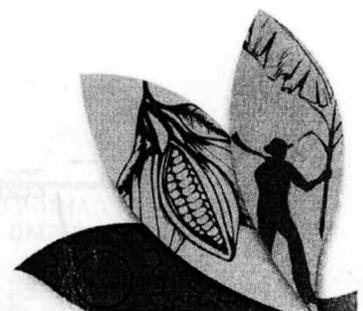
RUC: 0640001740001

✉ logan1720n@hotmail.com

Website: www.cumanda.gob.ec

📍 Abdón Calderón s/n y Simón Bolívar

CUMANDÁ CHIMBORAZO ECUADOR





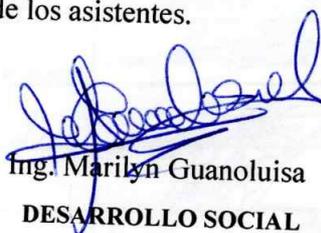
Una vez que se ha formado este equipo, serán los responsables de analizar los temas presentados, por la ciudadanía, agruparlos, según los ejes del plan de desarrollo, evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de rendición de cuentas, redactar el informe de rendición de cuentas, para la ciudadanía, en forma conjunta con la ciudadanía, además organizar la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología, de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

Además se deberá llevar memorias o constancias de las reuniones para que todo quede documentado por escrito.

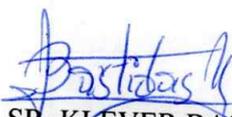
No existen temas para varios, y siendo las 17h15, se declara terminada la sesión, para constancia firma la secretaria y se adjunta la firma de los asistentes.



Sra. Gloria Vallejo
PRESIDENTA DE BARRIOS



Ing. Marilyn Guanoluisa
DESARROLLO SOCIAL



SR. KLEVER BASTIDAS
PRESIDENTE DE LOS RECINTOS

PATRIMONIO CULTURA Y TURISMO

Teléfonos/Contactos:

(03) 2 326-160 (03) 2 326- 075
(03) 2 326-105 (03) 2 327- 056
(03) 2 326- 881

BUC: 0440001740001

✉ logan1720n@hotmail.com
Website: www.cumanda.gob.ec
📍 Abdón Calderón s/n y Simón Bolívar
CUMANDÁ CHIMBORAZO ECUADOR

